

**MATERIA: DISEÑO Y ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS**

**ALUMNO: LESTER GERARDO MONTES DE OCA CHAVEZ**

**MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PUBLICAS**

**ACTIVIDAD 2: RESUMEN**

**FECHA DE ENTREGA: 26 DE ABRIL DEL 2015**

**TAPACHULA, CHIAPAS.**

**¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES DE UTILIZACIÓN DEL ANÁLISIS FODA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA POLÍTICA PUBLICA?**

**Es una herramienta metodologica** para conocer la situación real y actual en que se encuentra una organización, empresa o proyecto y, a partir de ahí, planificar una estrategia de futuro.

FODA es una matriz o cuadro que permite identificar los factores internos y externos que tienen incidencia positiva y negativa en el éxito de la organización a la que se aplique.

En la elaboración de una política pública no se puede jugar a los dados, debido a que es el factor humano y social el que está en juego, por ello se hace imperiosa la necesidad de implementar una metodología, que nos permita, de primera mano, dar un diagnostico real y concreto en cuanto a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas a las que se enfrente la política publica para poder trazar las estrategias que nos permitan aprovechar las fortalezas y debilidades asi como enfrentar las debilidades y amenazas de manera eficaz y eficiente.

Es claro que si se tiene un panorama amplio de una problemática, se tienen los elementos necesarios para darle una solución, esto es, en analogía, al diagnosticar una enfermedad nos permite poder suministrar los medicamentos específicos que curen el mal que nos invade, por ello la importancia del diagnostico foda en las políticas publicas.

Un ejemplo actual y personal del que puedo dar testimonio es el de la dependencia para la que laboro, en donde la aplicación del diagnostico FODA nos permitio implementar estrategias reales y oportunas de acuerdo con las necesidades de los usuarios a los que prestamos servicio.

Para fines aclaratorios el ICHEJA es el instituto chiapaneco de educación para jóvenes y adultos. Organismo descentralizado del inea:

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 1981.

En cumplimiento de sus atribuciones, el INEA propone y desarrolla modelos educativos, realiza investigaciones sobre la materia, elabora y distribuye materiales didácticos, aplica sistemas para la evaluación del aprendizaje de los adultos, así como acredita y certifica la educación básica para adultos y jóvenes de 15 años y más que no hayan cursado o concluido dichos estudios en los términos del artículo 43 de la Ley General de Educación.

El INEA tiene el propósito de preservar la unidad educativa nacional para que la educación básica de las personas jóvenes y adultas se acredite y certifique con validez en toda la República.

con ella se pudo demostrar la necesidad de la implementación de procesos de enseñanza y de acreditación informáticos y el impacto social y ecológico que se derivaron del mismo de manera positiva y aunque no es perfecto el sistema mediante el ciclo de las políticas publicas llegara el momento para evaluar de nuevo la situación y enfrentar las problemáticas que estén afectando a los adultos en su alfabetización y proceso de aprendizaje; nos permitio enfocar el modelo educativo para explotar las certezas y experiencias con las que contaban los usuarios para su educación asi como, darle herramientas formativas para mejorar su desarrollo laboral, y personal mediante materias optativas que pueden elegir dependiendo de sus intereses.